

Un mes 3 reales en Madrid.  
En provincias:  
4 un mes, tres meses 10  
6 un mes, seis meses y un año 30  
Por correspondencia, un real más.  
Por pago anticipado, indispensable.

DIARIO POLITICO E IMPARCIAL DE NOTICIAS

Y EXTRACTO DE LA PRENSA.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Un mes 15 reales.  
40 trim. extranjero. Diferente  
Anuncios reclamos, comunicados  
a precios convencionales  
Correspondencia al Administrador  
No se responde de la no certificada

AÑO III.

VIERNES 19 JULIO DE 1872.—OFICINAS E IMPRENTA, GOBERNADOR 6.

NUM. 578.

## LA CIRCULAR ELECTORAL.

Prometimos ayer á nuestros lectores ocuparnos con alguna detencion de este importante documento, y hémos aquí á satisfacción la promesa; promesa tanto mas digna de cumplimiento, cuanto se relaciona ó se deriva por mejor decir del programa que con ocasion de las elecciones acaba de formular el gobierno.

Como produccion literaria, seria negar la luz, poner en duda siquiera su perfeccion y agradable estilo: de lenguaje culto, de frase enérgica, de entonacion vigorosa y de clara y correcta exposicion, la circular electoral merece el aplauso de los que rinden culto y homenaje á la ilustracion y el saber: nada, pues, se puede objetar en el orden gramatical, literario.

Mas en el orden político, que es ciertamente el de mas interés ¿podremos repetir nuestro anterior juicio? no. Mirado, examinado en este último sentido, bajo este prisma, el documento que ya coocen nuestros lectores, uno de tantos escritos oficiales, pródigo en promesa: libre en conceptos que algun dia no se practican, espontaneo en declaraciones que quizas mas tarde parezcan aventurados desahogos, hijos, no de la sinceridad y la nobleza, sino de la circunstancia, de ese accidente que con políticos que todo lo dicen y á los ojos de los que, partiendo de ligero fien poco á la reflexion, la madurez y la calma.

Preciosas concesiones hace el inclito Zorrilla en la circular que nos ocupa: alarde de demócrata avanzado, de reformador atrevido y sensato, de estadista profundo, de hombre, en fin, que conociendo la política a fondo, pugna por sentar plaza de avisado, popular y querido, aun cuando mañana mismo sienta en su pecho el cruel remordimiento que experimenta el alma cuando que quiere avanzar hasta un punto dado se extralimita y escude por la fuerza irresistible de los sucesos.

A nuestro juicio, que no será sospechoso á los radicales, por que es imparcial y sincero, dentro de un mes ó acaso a fines de este término el ministerio radical llorara confuso y aturrido con las grimas de tardío arrepentimiento, la promesa que estampó en el mencionado documento. En el se consignan apreciaciones, se hacen juicios, se ponen en conceptos de una índole tal, que el espíritu mas democrático no podrá menos de hacerlos suyos.

Y pasamos a probar este nuestro parecer, porque siempre al lego de la rotunda negacion, hemos espuesto la absoluta confirmacion de ella.

Habla de la institucion del Jurado para toda clase de delitos, y he aquí como se espresa:

«El jurado, conciencia de la sociedad y escudo de las libertades públicas, será establecido sin mas demora que aquella que exigen los actos indispensables para prepararlo y realizarlo; y el pueblo tendrá esa escuela constante de jurisprudencia y de moral, adquiriendo en ella, juntamente con el conocimiento mas claro de sus derechos y deberes, la dignidad que imprime siempre el manejo de negocios graves y la custodia de grandes intereses.»

Nada, absolutamente nada mas pueden pedir los exaltados con respecto á ese tribunal: se le ensalza hasta las nubes, se encomian con justicia sus frutos, y termina el párrafo con la solemnisima promesa de que su pronto planteamiento no se hará esperar largo tiempo. ¿Cumplirá el ministerio tan preciosa promesa? ¿La llevará á efecto? ¿No parará como muchas otras en dulces frases que halagan un momento, pero que tornanse mas tarde en terribles desengaños?

Hé aquí nuestra duda, nuestro temor, nuestra zozobra: parécenos que tan bella promesa no pasará de la teoría.

En otra esfera, el documento consigna inexactitudes que saltan á la vista del mas miope

á poco que este pare su atencion y fije su mente. Ejemplo de ello es el siguiente fragmento, tan bien construido como escaso de fundamento y verdad.

«La rebelion carlista espira en el Norte y va de vencida en Cataluña. Los pueblos en fin, recobran su tranquilidad, los ánimos su confianza, las leyes su imperio y las instituciones su esplendor, antes por desgracia oscurecido. Renace el crédito, comprometo con el descubrimiento de graves informalidades y los capitales, ayer retraidos, afluyen á ya las arcas del Tesoro en condiciones ventajosas, con el convencimiento de que una buena gestion a iministrativa, fundada en la economía mas estricta y en la mas rigurosa moralidad, basta para devolver á la Hacienda sus constantes recursos y al Estado sus naturales medios de subsistencia.»

No es tan insignificante la insurreccion para que el Sr. Zorrilla asiente tan atrevido juicio: aun el orden está hondamente perturbado, aun inspira lógica desconfianza la pronta desaparicion de las partidas insurrectas. He aquí, pues, una indisculpable inexactitud.

Y mas adelante, casi en el epílogo de la circular, cuando alude á las elecciones, el gobierno, creyendo que los españoles comulgan con ruedas de molino y que va á dar patente de verdad a cuanto un ministerio diga, escribe el párrafo que á continuacion trase íntimo, digno de la atencion pública por lo que tiene de osado:

El gobierno no impone, no apoya, no recomienda no tiene candidatos oficiales. Al partidario le toca designar libre y espontaneamente las personas que en la próxima legislatura hayan de secularizar con sus votos la política del gobierno. Con respecto al país, el ministerio es un candidato á quien solo corresponde presentar su programa para que, conocido, recaiga sobre él la aprobacion ó desaprobacion del cuerpo electoral, y para que si alguien yerre de apasionado, no yerre á lo menos de ignorante.»

El gobierno quiere decirnos con esto, que su influencia, ni moral ni material, servirá de apoyo a los que pretendan la diputacion, ó ra militar en el campo radical, ora en el de las oposiciones. ¿No mueve á risa tan destichada afirmacion? Desgraciadamente los españoles han sufrido grandes desengaños y no se dejan embaucar por las promesas de los gobernantes. Esto saben perfectamente los señores radicales.

En resumen:

Como produccion literaria, buena, acabada: como documento práctico, atolece de los defectos que dejamos apuntados: muchas promesas, muchas concesiones, y cuando á la práctica lleguen una línea más para el catalogo de los desengaños.

## ATENCION DO.

Hé aquí el relato que hace *La Tertulia* acerca del atentado cometido anoche contra la persona de D. Amadeo, de que en otro lugar damos cuenta.

«Desde ayer tarde, segun nuestras noticias, tenia conocimiento el gobierno, por confidencias reales y verdaderas, de que se trataba de atentar anoche á la vida del rey.

Aunque S. M. tenia tambien conocimiento de aquellas confidencias, quizas creyéndolas falsas, en su noble y caballeroso caracter y en el buen concepto que tiene formado de la hidalguía de este pueblo, no quiso alterar su resolucion de acompañar á su augusta esposa á los jardines del Buen Retiro, tal vez para no alarmar su ánimo si variaba dicha resolucion.

Y, en efecto; los reyes asistieron desde las primeras horas de la noche al mencionado jardín acompañados del general Burgos y un ayudante de su cuarto militar.

En vista de la resolucion del rey, el gobierno habia tomado sus precauciones en todos sentidos; asíes, que tanto los jardines, como toda la carrera, desde éstos al palacio, estaba cubierta puede decirse de agentes de órden público con encargo de vigilar sobre los sucesos que pudieran ocurrir.

Regresaban los reyes á su palacio entre once y doce de la noche, cuando al llegar el carruaje que los conducia al fin de la calle del Arenal, entre las

boca calles de las Hileras, Costanilla de los Angeles y Santa Catalina de los Dardos, varios asesinos que se encontraban apostados, hicieron algunos disparos de diferentes armas de fuego sobre el coche real, sin que por fortuna ninguno de ellos alcanzase á los reyes.

El coche se habia detenido un momento, porque como aconteció cuando el asesinato del ilustre general Prim, una mano villana habia atravesado en la vía pública, al ver que se aproximaban SS. MM., un carruaje de plaza que obstruyó instantaneamente el paso; en cuyo breve tiempo hicieron los asesinos sus disparos, que hirieron de muerte á uno de los caballos del coche real, y simultaneamente hicieron fuego sobre los agresores los agentes de órden público mas inmediatos al sitio del atentado, de cuyos disparos resultó muerto uno de los asesinos y otro gravemente herido, siendo despues detenidos otros tres presuntos reos de este inconfundible crimen.

Al sonar el primer tiro, que fué de trabuco, segun nuestras noticias, el general Burgos ocultó á la reina en el fondo del carruaje, resguardandola con su cuerpo, al propio tiempo que el coche real atropellando al que le obstruía el paso, siguió su marcha á palacio, hasta donde pudo llegar el caballo herido, que murió inmediatamente.

Con motivo del grave suceso de anoche habia sido cercada por los agentes de la autoridad una de las primeras casas de la calle de Toledo.

Uno de los presos en la calle del Arenal lo fué por el sereno de esta demarcacion. Parece que otros dos presuntos reos fueron detenidos en el café de Platerias, y otro de ellos está herido de gravedad.

A última hora se nos refiere que en la calle de Cuchilleros se cruzaron varios tiros entre los agentes de la autoridad y algunos hombres á quienes se habia dado la voz de alto.

Anoche á eso de las doce, al retirarse D. Amadeo de los jardines del Retiro acompañado de su esposa y sus ayudantes, le hicieron tres descargas desde la esquina de la Costanilla de los Angeles hasta el teatro Real. De los informes que pudimos adquirir, resulta que D. Amadeo saltó del coche y a su esposa la sacaron del carruaje sin sentido, no sabemos si desmayada ó herida.

Uno de los caballos, herido por los trabucos cayó muerto en el patio de palacio.

La policia ó agentes de órden público mató á uno que se supone ser uno de los asesinos, y prendió á otros tres ó cuatro armados, segun decian, de trabucos ó retacos.

La calle del Arenal, las adyacentes y la Puerta del Sol, se llenaron de curiosos; pero el resto de la poblacion no se apercibió del suceso, y no se alteró la tranquilidad.

Asciende á veintiseis el número de los presos complicados en el atentado contra D. Amadeo entre ellos seis mujeres.

El tabernero capturado primeramente tiene en el pecho una herida de bala, que no resulta grave segun opinion facultativa.

Esta noche y madrugada se han tomado algunas precauciones militares. Algunas alcaldias de distrito han sido ocupadas por fuerzas de la Milicia ciudadana.

Dice *La Correspondencia* de anoche: «Mañana á las cinco saldrá de Madrid para Valladolid el rey acompañado del presidente del Consejo de ministros, señor Zorrilla; ministro de Marina, conde de Rius, mayordomo mayor; marqués de la Encarnada, mayordomo de semana; conde de Banazuzá gentilhombre, el señor Pitala, secretario de la mayordomía mayor y uno de los brigadieres del cuarto militar. El general Rossell, créese que no podrá ir en la comitiva por hallarse enfermo.»

El *Diario Español* lamenta la apatía de muchos prohombres del bando conservador, despues de haberse acordado ir á las urnas.

El Sr. D. Ramon Calas se ha separado de la direccion de la *Igualdad*, á fin de que lar en libertad de escribir ó guardar silencio acerca de un incidente que ocurrió ayer en la reunion de la Asamblea general, accidente que el señor Cala no precisa ni la *Igualdad*.

seno, según expresa la redacción del colega republicano.

Los periódicos siguen haciendo comentarios sobre el objeto del anunciado viaje del general Cialdini á Madrid. Algunos dicen que trae la misión de aproximar políticamente á los Sres. Ruiz Zorrilla y duque de la Torre, preescindiendo de ciertos elementos.

No habiendo podido reunirse la Asamblea republicana por falta de individuos ha suspendido sus trabajos, y un día de estos publicará el directorio un manifiesto explicando su conducta y la que conviene seguir al partido: es decir la benévola.

En los días que lleva el Sr. Martos encargado del ministerio, desde la crisis de San Antonio, se han concedido:

Grandes cruces de Carlos III. . . . .	3
Idem de Isabel la Católica. . . . .	13
Encomiendas ordinarias de Carlos III. . . . .	21
Idem de número de Isabel la Católica. . . . .	30
Idem ordinarias de Carlos III. . . . .	13
Caballeros. . . . .	44
Hasta el 13. . . . .	124

Se han concedido, además, diez títulos de Castilla á radicales importantes, entro los que hay panaderos, destajistas de ferro-carriles, etc.

Uniendo las cruces radicales á las conservadoras, cuyo estado respectivo publicamos en uno de nuestros anteriores números, resulta un total de cruces revolucionarias de 6 185.

Estamos conformes con las siguientes juiciosas observaciones que encontramos en un colega militar:

«¿Qué concepto formarán de nosotros en los demás países europeos cuando sepan lo que aquí pasa respecto á los ascensos militares? ¿Qué dirán, con justísima razón, de un pueblo que premia sin medida á unos cuantos individuos del ejército mientras el resto está obligado á contemplar el entronizamiento de la arbitrariedad con calma estoica? ¿Qué grandeza se puede esperar ya de una nación que castiga el cumplimiento del deber y recompensa prodigamente las acciones punibles?»

Vosotros, los que vivís llenos de satisfacciones, los que ayer mandábais una compañía y hoy estais al frente de un distrito militar, los que no hace mucho tiempo figuraban como alféreces despedidos del servicio y ahora ciñen la faja de general, los que intentaban regenerar al ejército y no han regenerado otra cosa que sus estómagos con la revalenta del presupuesto, vosotros, repetimos, podreis llamar á semejantes actos el resumen verdadero de la libertad, de la moralidad y de la justicia; nosotros, más escepticos, usando un lenguaje mas propio, no dejándonos alucinar con pomposas ofertas de seriedad de principios que luego se convierten en música celestial, diremos muy alto y muy claro que ese camino solo conduce á la desenfadada licencia á la escandalosa inmoralidad y á la negación de toda idea de justicia: pero aun merece mayor censura la hipocresía con la cual se trata de revertir el lujo de la arbitrariedad dominante en materia de ascensos militares, manifestando no existe exclusivismo alguno, cuando los efectos de ese exclusivismo se venian en todas las disposiciones gubernamentales.

Hay siquiera franqueza para confesar la verdad por mas que el país y las potencias extranjeras adquieran el íntimo convencimiento de que hemos llegado al último estremo de degradación moral y material en los asuntos concernientes al ejército español.»

La Gaceta de hoy 19 inserta lo siguiente:  
Presidencia del Consejo de ministros.—Al retirarse SS. MM. anoche á Palacio, unos cuantos hombres apostados en la calle del Arenal les hicieron una descarga con trabucos y revolvers, de que afortunadamente salieron ilesos.

Las disposiciones preventivas tomadas por las autoridades habian sido tan precisas, que uno de los autores del atentado quedó muerto en el acto por los agentes de orden público y presos otros tres en las inmediaciones del sitio. Hay además varios detenidos: prosiguen las diligencias con gran actividad, y es de esperar que todos los culpables caigan en poder de la autoridad y sean conocidos los móviles é instigadores de tan horrible crimen.

A consecuencia de este suceso el viaje de S. M. el rey, que debia verificarse hoy á las cinco de la madrugada, queda aplazado para mañana á la misma hora.

Hay tranquilidad completa en la población que ha recibido con indignación la noticia del atentado.

Cada vez se prueba mas la razón con que pedimos la reforma del sistema penitenciario y la organización de las cárceles.

En la requisita verificada en uno de los departamentos del Saladero se han encontrado dos muelles reales con sus monturas para serrar hierros, sesenta pelos para el mismo uso, cuatro formones de gran tamaño, varios paquetes de cuerdas y diez y seis navajas de grandes dimensiones.

Esto da una idea de lo que pasa en las cárceles organizadas como están hoy, y que, mas que casas donde se corrige y castiga á los criminales, son focos de inmoralidad donde se hacen empedernidos criminales los que entran sin estar completamente pervertidos, y que pudieran regenerarse con otro penitenciario mas racional que el que rige en España.

Varios periódicos, rogaron á los ministeriales la contestación al adjunto suelto sin que hasta hoy lo haya hecho, ninguno. ¿En que consiste?

«Si mai no recordamos, hace ya tiempo que se formó un batallón de *Gatas de Madrid*, mandado por D. Eduardo Iglesias, y cuyas plazas estaban todas cubiertas, según la prensa ministerial.

Si esta no nos engaña, y es cierto que el tal batallón llegó á formarse, ¿no podria nadie decirnos que ha hecho y que se ha hecho?»

¿Contestará *El Imparcial*?

Hé aquí como un periódico de Italia define á su actual gobierno:

«Conjunto de tiranos, ambiciosos y especuladores que por su complicidad con los malvados, por lo miserable de los tiempos y por el espíritu servil (pecoraggine) de una parte del pueblo, se adjudica el usufruto exclusivo del país.»

Muy en breve aparecerá en la Gaceta el decreto relevando á D. Manuel de la Concha, del cargo de comandante general de las tropas de esta guarnición.

Mañana saldrá para Andalucía el Sr. D. Antonio Rios Rosas.

El Sr. D. Patricio de la Escosura sale hoy para Berlin.

La escuadra se estacionará en Santander durante la permanencia de D. Amadeo.

Los periódicos y correspondencias que recibimos de la Habana, no contienen mas noticias de interés que las ya publicadas en EL VOLANTE DE MADRID.

En las próximas elecciones de diputados á Cortes se presenta candidato por Villanueva de los Infantes, D. Antonio Vallés y Pablos.

Parece que entre el Sr. Rispa, director del *Combate* y el redactor que ha sido del mismo periódico, señor Sastré, media una crestion desagradable, que varios amigos de dichos señores no pudieron anoche arreglar amistosamente, según dice un colega.

Las tropas destinadas de guarnición á Santander con motivo del viaje del rey, serán acampadas en las inmediaciones de la capital por no haber en ella cuarteles ni locales apropiados para alojarlas.

En la requisita verificada en uno de los departamentos del Saladero, se han encontrado dos muelles reales con sus monturas para serrar hierros, 60 pelos para el mismo uso, cuatro formones de gran tamaño, varios paquetes de cuerdas y 16 navajas de grandes dimensiones.

Los pasajeros que han traído á la Península el vapor correo *España*, capitán S. G. via, que llegó el día diez y siete á Santander, procedente de la Habana, son los siguientes:

D. Emilio Martínez.—J. Aquin Boado.—Enrique Albacete.—Francisco Alosa.—Luis pastor.—Vicente González y familia. Rafael Llamas.—Carlos Melcion.—Miguel A. Maravato Enrique Rigada.—José M. Utrán.—Manuel Lorduí y familia.—Francisco P. Basterreche.—Eugenio Capeiro.—Pablo Castro.—Francisco Matias.—Pablo García.—Gerardo Ochoa.—V. Gilho Correa.—Jamilo García.—Adolfo Guano.—José Parallé.—José Chinchilla.—Federico A. Gasca.—Atanasio Benilla.—Felipe Gastan é Hijo, Patricio Tarazon y familia.—Santiago Perdigués y familia.—Mariano Perez.—Eduardo Lopez.—Felix Lopez.—Federico Montiel.—Bernardo Fernandez.—Rafael Aguado.—Manuel Paniagua.—Francisco Miró.—Eustaquio Gonzalez.—Angel Palomo.—Manuel Ruiz y familia.—Luciano Uria.—Tomás Uria Carlos Antonio Lera.—Gaspar Villate.—Francisco Costa.—Francisco Rey.—Ramon Alvarez.—Jose Rodriguez.—Cayetano Gonzalez.—Enrique Garcia.—Juan Garroyaga.—Francisco F. Guera.—Manuel Ajuria y señora.—Mariano Palacios.—Ramon Torriente y familia.—Francisco Anchin.—Antilano Angulo.—Tomás San Pedro.—Casañeda y familia.—Ulpiano Fuentes.—José G. Fuentes.—Manuel Coyarrola.—Antonio Martinez.—Juan cintas.—Celestino Rodriguez.—Aniceto S. Barcena.—Francisco Diaz.—Guillermo

García.—Evaristo Avendaño.—Manuel Caballero.—Gabriel Casuso.—Benito Bugia.—Concepcion Insa.—Buenaventura Prats.—Mariano Solar.—Ramon M. Barreiro.—Juan Martinez.—Francisco Illas.—Manuel Quesada y familia.—Fernando Hoz.—Mariano Vera.—Juan gustura.—Severo Lloret.—Ramon Campa.—Leocadio Ruiz.—Francisco Averasture.—José Seratguí.—Manuel Peña.—Manuela Palma.—Ecolas Granda.—Indalecio Pelaez.—Eduardo Dillm.—Manuel Blades.—José Lopez.—Bautista Noveira.—Demetrio Gonzalez y familia.—Francisco Trova.—Antonio Gonzalez.—Quintín Santisteban.—Ismael Franco.—José Boal é hijo.—Eduardo Tocaron Miguel Calparoro.—José Quintana. José Gonzalez.—Pablo.—Bernal Victor Frespada.—José Villande.—Gabriel Rodriguez.—Carlos Gonzalez.—José Blanco.—José Torano.—Cefeferino Valerio.—Pedro Riera.—Eustaquio Ruiz.—José Capelá.—Juan Gamolera.—Benito García.—Gregorio Garagaza.—Luis Caso.—José Macurez.—Antonio Fernandez.—Manuel Moré.—Manuel Nuevo.—Francisco Ferro.—Manuel Uif.—José Ruvido.—Luis Beilo.—José Gallo.—Antonia Les.—Antonio Argudin.—Andrés Rosco.—Isidoro Valls.—Andrés Rodriguez.—Francisco Torres.—Antonio Rodriguez Antonio Overnis.—Isidoro Vazquez.—Antonio Martinez.—Mariano Pueyo.—641 sargentos, cabos y soldados, y 7 confinados.—Total, 823.

Anuncia un diario ministerial que los rojos se disuelven y que el *Combate* desaparecerá del estadió de la prensa antes de 15 días.

Segun carta de B.ñol, continuan en huelga los trabajadores de las fábricas de papel, habiéndose marchado algunos á otras poblaciones en busca de trabajo.

En Alicante ha sido herido un concejal del ayuntamiento, sujeto muy conocido en aquella capital.

Durante el mes de Junio último se han incoado en los juzgados de primera instancia que componen el territorio de la audiencia de Valencia 300 causas criminales.

Leemos en una carta de Granada:  
«Ayer á un pobre zapatero que se negaba á dejar el trabajo le hirieron en la cabeza con un garrote; al dueño de un almacén de cazado se le ha amenazado con pegar fuego á su establecimiento si no lo cierra: hoy hemos presenciado las amenazas á unos barberos que no querian abandonar las tiendas de sus maestros y de un peluquero á quien exigian que no se siguiera efeitando en su establecimiento. Y estos hechos pasan á ciencia y paciencia de las autoridades, que deben conocer como nosotros conocemos, á los agentes de la internacional, que dan dinero y consejos para producir y fomentar las huelgas.»

Nuestro colega la *Tertulia* ha dicho que el gobierno del general Serrano dió al Sr. D. Pedro de la Puente y Apezchea una gran cruz á pesar de haber dejado la catedra de la Universidad por no querer jurar la Constitución.

Se ha dispuesto se liquide y abonen al Ayuntamiento de Carmona los suministros que hizo al ejército en 1870 y 71.

Un periódico dá importancia política al viaje del señor Ferratges á Alemania.

La *Epoca* dice que varios objetos de un museo que no cita, van á ser trasladados al palacio real para adornar las habitaciones del régio alcazar.

El Sr. D. Emilio Santos se presenta candidato nuevamente por el distrito de Alcira, donde luchará contra el ministerial.

El presidente del Consejo de ministros estará de vuelta en Madrid el miércoles ó jueves de la próxima semana.

En Requena ha estado á punto de ser robada la Iglesia de Santa María. El cura y el sacristan, avisados á tiempo aguardaron, provistos de armas, á los ladrones, que en efecto penetraron por una de las ventanas del templo, y entonces el cura, con gran serenidad, les descerrajó un tiro, si bien no pudo herirles, por lo cual aquellos pudieron fagarse.

En la iglesia de Poliñá se ha cometido un robo llevándose los ladrones cuantas alhajas y objetos de valor habia en el templo.

Dice *El Imparcial*  
«Anoche circularon rumores alarmantes acerca de la existencia de la viruela negra en las provincias Vascongadas. Podemos asegurar á nuestros lectores que tal rumor carece de fundamento, y que sera

NOTICIAS DE LA GUERRA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LA MADRUGADA DEL DÍA 19.

Los telegramas de Cataluña anuncian que el número de presentados ascendía á mas de 140, y que en la provincia de Tarragona se proponía el capitán general dejar limpia de dispersos por medio de una batida general aquella parte de su distrito para trasladarse á impulsar las operaciones en Gerona.

En la provincia de Leon la columna del coronel Roda alcanzó á la facción Rosas en Govivea, causando un muerto y dos prisioneros.

Siguen en Castilla la Nueva algunas presentaciones de los fugitivos de las facciones Bermudez y cura de Alcabon.

En la Redencion del Pueblo, de Reus, leemos lo siguiente:

«Igualada 13.—Lo que le indiqué en mi última correspondencia, de que al cerrar la carta se oían cañonazos, resultó ser que el coronel Casals había dividido las partidas Tristany, Cendrós y Sanz, en el pueblo llamado Font de Armucia, (distante tres leguas de esta). Dichos cañonazos sirvieron para avisar á las otras columnas que se combinaran para el ataque.

Mediaron por ambas partes unos cien disparos sin resultado. Desde que se marchó Baldrich, hemos quedado con escasa guarnición.

Durante todo el día de hoy han pasado por los alrededores de esta muchos grupos carlistas de 20 á 30 hombres, en direccion á Calaf. Proceden de las partidas ya indicadas, y sin duda se dirigen á un punto convenido.

Las tropas están en extremo fatigadas; tanto que en el hospital de esta hay unos 100 soldados procedentes de las varias columnas que pasaron por aquí.»

Valls 15.—A las doce de hoy ha entrado en esta villa la columna del jefe Sr. Mendiviola, compuesta de unas 1.000 plazas, y seguramente estará aguardando órdenes del capitán general, que tambien se encuentra aquí desde ayer.

Son las cuatro de la tarde, y á fin de que llegue esta carta hoy, no puedo esperar darle noticias del movimiento que harán las columnas.

De esta provincia no se tiene noticia de ninguna partida, vagando solo pequeños grupos con intencion de reunirse en un punto determinado cuando lo crean conveniente.

No hay presentaciones carlistas y la opinion continúa sobreescitada, en vista del escaso éxito de las operaciones militares, si bien haciendo justicia á la actividad de las tropas que no descansan un momento.

Dícese que los carlistas de los pueblos cercanos á nuestra ciudad, aguardan la venida de un renombrado general, para organizarse y ponerse bajo sus órdenes.

Con referencia á pasajeros llegados anteanoche de Barcelona, decíase haberse visto una partida carlista en las inmediaciones de Arbós.»

Copiamos del Diario de Tarragona del miércoles:

«Una partida carlista se hallaba ayer en las inmediaciones de la Selva, y algunos de sus individuos entraron en el pueblo á proveerse de comestibles. Aí lo refieren personas procedentes de aquella localidad.»

—Anoche llegó á esta ciudad el Excmo. señor capitán general del Principado D. Gabriel Baldrich con una division compuesta de dos batallones de cazadores, unos cincuenta movilizados y un corto número de caballos. Se hospedó en la casa de D. Joaquin Rius, de la que mandó retirar la guardia de honor que por la tarde, con bandera y música, habia pasado á ella. El general y su division procedian de Valls, y se cree que permanecerán uno ó dos dias en esta ciudad.

En la provincia de Tarragona, lejos de disminuir las partidas, se forman nuevas.

De la provincia de Gerona escriben el 10:

Ayer hubo un encuentro cerca de la Sella entre la tropa de Lidalgo y el batallon carlista mandado por el coronel Augel. Segun los detalles que van llegando, el resultado ha sido fatal para la tropa, pues se dice han llevado tres carros de heridos á Gerona, entre los que habia algunos oficiales y algun jefe. Se dice ademas que se lleva la tropa prisioneros hacia Gerona, á una porcion de paisanos que trabajaban por aquellas cercanias. De los carlistas solamente se sabe que ha habido un muerto.

Los presidentes del comité provincial la Tertulia progresista-democrática de Valencia se han dirigido ayer al gobierno para que deje sin efecto la traslacion del Sr. Gonzalez, capitán general de aquel distrito.

«Solo uno de tantos canards con que nos obsequian todos los dias los alarmistas de oficio.»

El brigadier Moran, que desempeñaba el cargo de segundo cabo de Vitoria, ha sido relevado y nombrado para cubrir esta vacante el general Cos-Gayon.

Es verdaderamente doloroso lo que dice *El Magisterio* sobre el estado de abandono en que yacen muchos maestros de escuela, cuyos haberes no se les abonan hace tiempo, viéndose los desgraciados profesores reducidos á la mas completa miseria. Nuestro colega cita, entre otros, el de Polep (Alicante), que ha llegado á no tener pan para sus infelices hijos.

El cólera sigue avanzando en Alemania. Si invade á Berlin esto podrá aplazar la gran visita anunciada de los emperadores de Austria á la capital del nuevo imperio germanico.

*El Ecuano Amarillo* de la vecina república anuncia aunque con toda reserva, que ha sido muerto en un desafío el celebre duelista Paul Casagnac, redactor del *Pai* por el Sr. Dumont, administrador del *Evènement*.

CIRCULAR.

Continuacion.

Apoyado en tan poderosas razones, y teniendo en su abono el texto de la ley fundamental, no podia el gobierno ménos de aconsejar la disolucion de las últimas Cortes, como medida salvadora del decoro parlamentario y aun de la Soberanía Nacional consagrada por el art. 32 de la Constitución vigente, que resulta ilusorio en cuanto los cuerpos legislativos no son trasunto fiel del pueblo, en cuyo nombre ejercen su autoridad.

Aquí, donde todos los poderes emanan del sufragio, fuerza es que el sufragio se emita con libertad y con absoluta independencia. El gobierno encarga, pues, á las autoridades administrativas, que bajo su mas estrecha responsabilidad se abstengan de poner al servicio de ningun partido los recursos y fuerzas de la administracion pública, instituida en beneficio del pueblo, sostenida con el peculio del pueblo y mas de una vez convertida, con escandalo, en cadena y azote del pueblo mismo. El gobierno recuerda tambien á las autoridades judiciales la austeridad que debe presidir al desempeño de su alte ministerio, y los daños sin cuento que á la sociedad acarrea la torcida aplicacion de las leyes políticas y civiles, tan íntimamente ligadas con las leyes morales, que no cabe la menor infraccion de las unas sin gran menoscabo de las otras. El gobierno, en fin, recomienda á los funcionarios del orden judicial é impone á los del administrativo la sagrada obligacion de garantir su derecho á todos los ciudadanos sin distincion de partidos, para que de la imparcialidad nazca la independencia, y de la independencia la legitimidad de las próximas elecciones.

El gobierno no impone, no apoya, no recomienda, no tiene candidatos oficiales. Al partido radical toca designar libre y espontáneamente las personas que en la próxima legislatura hayan de secundar con sus votos la política del gobierno. Con respecto al país, el ministerio es un candidato á quien sólo corresponde presentar su programa, para que, conocido, recaiga sobre él la aprobacion ó desaprobacion del cuerpo electoral, y para que si alguien yerre de apasionado, no yerre á lo ménos de ignorante.

Este deber no es duro de cumplir: el gobierno puede recordar con satisfaccion su historia y anunciar con franqueza sus proyectos.

El respeto á la opinion, la obediencia á las leyes, el amor á la Constitucion de 1869, y el deseo de darle en todos los ramos de la legislacion sus complementos necesarios y sus naturales desarrollos, han sido móviles poderosos de accion y reglas invariables de conducta para el partido radical, y lo son para el gobierno, que profesa sus principios y procura dar satisfaccion á sus patrióticas ambiciones.

Confiado en la virtud del código fundamental y en la eficacia de las leyes ordinarias, ni provoca artificiales conflictos para hacer vanos alardes de fuerza, ni tiembla ante peligros, ó imaginados por el miedo, ó abultados por la malicia, ó suscitados temerariamente por abusos indignos de toda autoridad, cuando no por estímulos á toda buena fe contrarios, y con toda honestidad política incompatibles.

Merced á su moderacion, á su lealtad, á su confianza, el estado general del país ha sufrido la mas feliz trasformacion en el corto espacio de algunos dias. Los derechos individuales se ejercen con toda amplitud y se protegen con toda eficacia. Las garantías constitucionales, ayer amenazadas de suspension, subsisten hoy en vigor, no solo allí donde la paz ha permanecido inalterable, sino aun en mu-

chos puntos donde, alzados en armas los rebeldes, ha sido fuerza remitir la cuestion al arbitrio de las armas. Las corporaciones populares, disueltas por simples despachos telegráficos, recaban sin mengua del orden público el libre ejercicio de su autoridad y la plenitud de sus importantes atribuciones.

La rebelion carlista espira en el Norte y va de vencida en Cataluña. Los pueblos, en fin, recobran su tranquilidad, los ánimos su confianza, las leyes su imperio y las instituciones su esplendor, antes, por desgracia, oscurecido. Renace el crédito, comprometido con el descubrimiento de graves informalidades; y los capitales, ayer retraidos, afluyen hoy á las arcas del Tesoro en condiciones ventajosas, con el convencimiento, de que una buena gestion administrativa, fundada en la economía mas estricta y en la mas rigurosa moralidad, basta para de volver á la Hacienda sus constantes recursos y al Estado sus naturales medios de subsistencia.

Alentado por experiencia tan feliz, el gobierno considera llegado el momento de consumir las grandes reformas, prometidas con tanta solemnidad por la revolucion de Setiembre, y reclamadas por la opinion general con tanta justicia.

El jurado, conciencia de la sociedad y escudo de las libertades públicas, será establecido sin mas demora que aquel á que exigen los actos indispensables para prepararlo y realizarlo; y el pueblo tendrá esa escuela constante de jurisprudencia y de moral, adquiriendo en ella, juntamente con conocimiento mas claro de sus derechos y deberes, la dignidad que imprime siempre el manejo de negocios graves y la custodia de grandes intereses.

Depositario de un poder constitucional, no de una dictadura revolucionaria, carece el gobierno de facultades para acometer otras reformas que han de remitirse á la decision de las Cortes. En cuanto estas se reúnan, el gobierno les presentará el proyecto de ley para la abolicion de las quintas, mediante la cual han de quedar satisfechas reclamaciones de la opinion y necesidades de la justicia sin que el orden se comprometa ni la organizacion de la fuerza pública se perturbe, ni sufran el menor menoscabo los intereses del ejército permanente. Las matrículas de mar, privilegio que mata nuestra riqueza marítima, dará asunto á otro proyecto para su inmediata desaparicion, sin que tampoco se perjudiquen por eso los intereses de la Armada. La instruccion pública se facilitará de suerte que descienda sin esfuerzo su benéfico influjo hasta las últimas clases populares. La obra de quitar al comercio y á la industria sus trabas, iniciada por el gobierno provisional, y á que dió impulso generoso y fecundo el cuidado de las Cortes constituyentes, será continuada con la resolucion y energia necesarias para que el país sienta sus beneficios; pero tambien con la reflexion y la calma propias de quien quiere tomar en cuenta todas las opiniones y pretende mantener y amparar todos los legítimos intereses; para que de este modo se advierta que la libertad no es tan solo origen de bienes morales, sino fuente clara y copiosa de prosperidades materiales para los pueblos.

(Se continuará.)

TELEGRAMAS.

Londres 17.—En el *meeting* católico de ayer, el obispo inglés Mannih atacó á Italia, Alemania, Francia y los francasones, diciendo á estos últimos que fueron los instigadores del movimiento contra los jesuitas.

Paris 17 (noche).—Asamblea nacional.—Los oradores de la derecha insisten, diciendo que con ciertas economías bastaran para que los nuevos impuestos ascendieran á 135 millones.

El Sr. Thiers sostiene que son necesarios 200 millones.

Demuestra que el aumento de los gastos militares esta enteramente justificado.

Dice que aumenta los gastos del ejército, porque quiere que Francia sea fuerte.

Contestado á una interrupcion de la derecha, dice que no retrocedera ante la cuestion de confianza.

Añade que sin la confianza de la Asamblea no puede presentarse ante el crédito de Europa.

La discusion continuara mañana. (Viva agitacion.)

Londres 17.—Ayer, en un *meeting* de católicos ingleses, bajo la presidencia del duque de Norfolk, condenáronse á supresion de las órdenes religiosas en Roma y las medidas tomadas en Alemania con relacion á los jesuitas.

Paris 16.—Créese que el empréstito será abierto el dia 27 de Julio al precio de 84 ú 84'50, con 24 plazos mensuales.

Asamblea nacional.—El Sr. Thiers combate la proposicion de revisar y duplicar el impuesto sobre las patentes, y la Asamblea desecha esta proposicion por 387 votos contra 218.

Dice un diario de Barcelona:

Agramunt, 15 de Julio.—Esta mañana, á las cinco menos cuarto, ha entrado en esta villa la partida carlista capitaneada por Torres de Sanahuja, fuerte de 46 hombres.

Procedían de Cubells, en cuya poblacion permanecieron todo el dia de ayer, y es la vez tercera que desde la insurreccion nos visitan semejantes huéspedes. Y en verdad que si las veces anteriores se habian contentado con comer, beber, bailar y requebrar á las mujeres, lo que es hoy ha sido todo lo contrario. Han entrado mohíños y cariacontecidos, rodeándose de todas las precauciones imaginables. Crea V., señor director, que este conato de partida es de lo mas original en su abigarrado conjunto que pueda desearse. Casi todos son jefes, y como cada uno lleva ó tiene su obligo asistente, de ahí que forma la partida un estajo mayor que carece de soldados. Además del jefe señor Torres, hombre ya de 72 años, que ap nas puede tenerse en pié, van con ella Campá, L'Estanqué, Lluellas, Rubí, Sanará, Camps, Devesa, Paulo, Zueves y otros que no recuerdo; la mayor parte de los cuales hicieron ya la guerra civil y tienen mas ó menos graduacion. Unos llevan botas azules, otros blancas, otros encarnadas barretinas, hongos, etc., siendo tan desigual su armamento como sus trajes.

Antes de entrar en la villa han hecho una no muy agradable visita al acaudalado propietario de Mfet, conocido por lo Sagarruch, al cual le han tomado el caballo, pudiendo conseguir del jefe que no se le llevasen tambien el mulo, ya que hallándose en la época de la trilla se necesitan to las caballerías. En esta villa han hecho una requisa de caballos, pero solo han podido sacar un magnifico toro de propiedad del conocido abogado y propietario D. Ramon Jover, el cual en cambio ha recibido un abonaré, efectivo, seguramente, por las calendas griegas. Inútiles han sido los esfuerzos que para recobrarlo ha hecho el hermano del citado D. Ramon, cerca del jefe, llegándose al extremo de apostarle con la mayor energía y de calificar con gran dureza el proceder de la partida. El señor Torres, encerrándose en el argumento de que los caballos son pertrechos de guerra, se ha quedado con el cuadrúpedo. Se me olvidaba decir á V. que solo buscan caballos, pues podian haberse anexionado alguna yegua que por ser tal han dejado en paz.

A las siete y media han formado en el Mercadal, habiendo causado general indignacion entre el vecinario al ver que el vicario se paseaba con ellos agasajándoles de la manera mas expansiva y cuchicheando con algunos. Otro sacerdote les ha acompañado largo trecho, y al despedirse han tenido el honor de besarle la mano.

La conducta de los carlistas hoy ha sublevado los ánimos, pues los viejos ven tras estos mayores vejámenes.

Toda esta comarca se queja de que no se armase las poblaciones y de que no se les envíe alguna fuerza por insignificante que sea. Armados los pueblos y pudiendo contar con algun apoyo, crea usted que no se pasearian estos ilusos tan impunemente. La provincia de Lérida, que en las luchas anteriores habia proporcionado á los carlistas un contingente de consideracion, á duras penas ha podido ahora reunir dos partidas y son la de que acabo de hablar y la de Camats que vaga por la Conca, fuerte de 67 hombres.

Ahi tiene V. las únicas partidas que existen. Yo no sé quien persigue á Camats, pero sé que para batir á Torres que, como he dicho, manda 46 hombres, ha formado el coronel Arrando una columna de 1300 de todas armas, y á pesar de que esta partida tan exigua no sale apenas de un radio de diez leguas de terreno, en su mayor parte llano, el señor coronel Arrando con sus 1300 nombres no ha podido darles alcances. Créalo V., señor director, en esta país se opina que la persecucion es tibia, opinion que corrobora el que el gobierno no quiera armar al país para esterminar á los enemigos de la libertad. Se recuerda que el año 55 el cabecilla Borges con su gente cruzaba la comarca en todas direcciones sin que el general Bellido con sus columnas le pudiera dar alcance.

El país empezó á creer que la cosa no iba de veras y se contentó con murmurar y tragar saliva; pero tué relevado Bellido y sustituido por Rios, el cual antes de emprender las operaciones llamó á los alcaldes y jefes de milicias, les expuso su firme propósito de acabar con la faccion, demandó el auxilio de los voluntarios, y como desde el principio se viera que realmente la persecucion era activa, todas las poblaciones se apresuraron á secundarlas. El resultado fué que Rios se puso sobre la pista de Borges, y tan acertadamente operó, tanto le apoyaron los pueblos, que á los doce dias Borges era empujado al valle de Andorra y se internaba en Francia. Así acabó con aquella faccion muchísimo mas numerosa y mandada por el jefe de mas pericia que ha proluído Cataluña entre los carlistas. El mismo general Rios reconoció los servicios de los voluntarios, y expresivas comunicaciones se conservan aun hoy de aquel militar, dando las gracias á las milicias. Es preciso que el gobierno se penetre de esto y busque en las poblaciones el verdadero apoyo para combatir la insurreccion, seguro de que lo encontrará, pues por lo que aquí se refiere se arde en deseos de resistir á todo trance.

MERCA DO

Tocino añejo, á 18'50 pesetas la arroba; á 0'82 á libra, y á 1'78 el kilogramo.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 18.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 17, DEL 18, Alz, Baja. Lists various public funds and their prices.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—18ª noche.—T. 2º par.—Marta.—Fina uo hja del fug.—JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—Baile de la noche.—D. Truchas en seco.—Intermedios por bailes de Ingenieros.—TEATRO NUOVO DE VERANO (Paseo de Recoletos 7).—A las 8 1/2.—La hija de su yerno.—El joven Teodoro.—Las tres Marias.—Baile.—CAPILLANES.—A las 9.—Mi mujer y mi criado.—La revolución.—Los tiempos del rey Peleto.—Baile.—CIRCO DE PRIC.—A las 9.—Grandes y variados funciones de ejercicios enuestras y gimnásticos, en lo que tomarán parte los famosos indios Ranjar y Samjo.—JARDINES DEL PARAISO.—Calle del Rio núm. 21.—Esta Sociedad celebra hoy y Vi rnes 19 de Julio un baile de costumbre de ocho noche á la noche. Mañana Sábado 20, GRAN BAILE de 9 de la noche hasta la madrugada.—Billete de Casa 2 rs. Señora medio real. Una gran música tocarán excelentes piezas de baile. La Sociedad se reserva el derecho de no permitir la entrada á personas que tenga por conveniente. Lo que se avisa al público para su conocimiento.

ANECDOTAS. Y CUENTOS Militares. Un tomo con 256 paginas de impresion. Los suscritores de El Volante tendrán un real de rebaja. Los pedidos á D. Felipe Muñoz calle de Silva 3 principal izquierda.

LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA de farmacia de D. Vicente Moreno y Miquel.—Arenal, 2, Madrid.—Fáculas y jarabes pectorales.

LA REVISTA DE PROCURADORES Científica y profesional. Este periódico sale los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes.

El precio de suscripcion tanto en Madrid como en provincias, es: Por cada trimestre 12 reales, en Ultramar 28 trimestre.

La suscripcion se hará remitiendo directamente su importe á la administracion en letra ó libranza de Giro Mútuo, al Director de la Revista, Lope de Vega, nº principal.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. DESde hace 18 años la tiene establecida en la corte D. José del Pozo y Arenas. Pez 40, nº del centro. Contando con excelentes correspondientes en las capitales de España.

COMPENDIO DE PATOLOGIA MEDICA dedicado á los jóvenes escolares por D. Antonio Fernandez Carril, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico de la Beneficencia municipal de Madrid. Precio: doce reales. Los pedidos al autor calle de la Magdalena 14, segundo.

GUANO

Se vende este importante abono Gobernador 6.

CAMPANILLAS ELECTRICAS. SISTEMA moderno alimentadas y garantizadas por dos años. Colocacion y conservacion. Dirigirse á la calle de Hortaleza 25.

NUMISMÁTICA. Gran colección de medallas antiguas de cobre plata y oro. Se compran y venden. Calle de Hortaleza 35.

SEMILLA DE PINO SUPERIOR á 10 reales centenar. Los pedidos deben hacerse con anticipacion, y se remiten segun su entidad al punto que se quiera. En la Administracion de este periódico daran razon.—49.

FRANCÉS inglés ó italiano enseñado por un acreditado profesor que ha desempeñado durante muchos años dichas asignaturas en los principales colegios de Madrid, obteniendo sus discípulos en los exámenes oficiales las mas honrosas calificaciones, segun pueda probarse.

Horas de ver al profesor: por la mañana hasta las 10, por la tarde de 4 á 7. Incometraxo, 27, 2º izquierda.—39

MADERA DE CASTAÑO. SE VENDE de sumamente barata en el mismo monte y por cuenta del comprador la corta. Así mismo para pipería de la misma madera. Darán razon en la calle del Fucar, 12, 2º.—12.

LA REDENCION DEL PUEBLO, diario democrático-republicano-federal en Reus al precio de 6 reales un mes; fuera, trimestre 22 reales. A los que inserten anuncios se les concede la ventaja de repartir los prospectos ó avisos sneltos que publiquen, entre los suscritores á este periódico así de dicha ciudad como de fuera, incluyendo un ejemplar de aquellos en cada uno de los numeros de La Redencion.

DIARIO DE AVISOS DE VALENCIA, periódico de intereses positivos. Cuatro reales un mes en Valencia, cinco fuera. Cada suscriptor tiene derecho á insertar 40 lineas gratis al mes en la librería de la viuda ó hijo de Mariana, esquina á la plaza de la Lonja, número 6.

LA MAQUINARIA AGRICOLA, de Jose del Rio y Hesles, hoy de su padre Pedro del Rio.—Tragineros, 32, Madrid.—Sembradora americana de carretilla para

sembrar toda clase de cereales á línea.—Esta sembradora se usa con grandes ventajas para gusanos, habas, maiz, etc.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, periódico esclusivo de señoritas. Acaba de publicar el prospecto para 1872, y como en él se hacen notables rebajas en los precios, su empresa invita á las señoras y señoritas que quieran conocerlo, le ordene la remision de él, el cual irá acompañado de un numero de muestra gratis. Administracion, arretas, 12, principal, Madrid.

A LOS CASEROS, de inquilinato y recibos mensuales á precios económicos. Gobernador, 6, bajo.

MAPA-TARIFAS DE LOS CARRILES DE ESPAÑA Y PORTUGAL, por Francisco Garcia Padrós, Jefe de la oficina del Tráfico en las líneas de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Comprende las estaciones de todos los ferro-carriles.—Distancias en kilometros y precios de viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase desde Madrid.—Puentes.—Túneles y kilometro en que estos están situados.—Bras-palmes ó cambios de tren y bases de precios para encargos y equipajes.—Esta interesante é indispensable publicacion, grabada y en caracteres de imprenta esta de venta. Es de una hoja en folio mayor, impresa en magnifico papel, al módico precio de 12 rs. ejemplar, en blanco, con colorido, 16.—En cartera 16, con colorido 20.

Se servirán inmediatamente los pedidos remitiendo el importe en libranza ó sellos de franqueo á la imprenta de los Ferro-carriles, Gobernador, 6.

MILITARES, hojas de servicio impresas, hojas para las revistas, y todos los impresos que necesitan los regimientos y toda clase de impresiones hechas con arreglo á los modelos que usan, sumamente económicas. En la imprenta donde se hace el Memorial de Infantería, calle del Gobernador, 6. Se dirijan los pedidos, y se servirán para Madrid ó fuera.

Los señores comandantes ó sargentos de guarnicion en Madrid pueden hacer los pedidos por el correo interior, expresando la compañía, y un dependiente les

llevará los impresos que pidan.

FRUTA ESQUISITA.—HA LLEGADO la segunda remesa de peras á numerosas personas que la esperaban.—Precios: 8 y 10 cuartos libra, y 24 y 30 rs. arroba. Clavel 2.

GERARDO MOWING, EL Y C.ª Acaban de recibir, en sus almacenes de Ripa un gran surtido de todas clases de maderas de pino del Norte, de Rusia, Suecia y Noruega como igualmente de Pansacola, á proposito para toda clase de obras, á saber:

VIGAS y VIGUETAS de todas dimensiones.

TABLONES de todas larguras y gruesos.

TABLAS de id. id.

así como una gran coleccion de TABLAS MACHIEBRADAS para entarimados 6 pisos, de la mejor fabrica del Norte, que venden á precios arreglados.

Dirigirse á su encargado D. Florencio de Basterra, en Ripa, ó al escritorio de dichos señores, calle de Santa María, número 4, Bilbao.

GRAN DEPOSITO DE PLANCHAS de madera preparada para el grabado, de José Luis Irureta Especialidad. Unico deposito en España. Precios sumamente económicos comparativamente con los del extranjero de donde habia que surtirse. Mandando las dimensiones se surtirán tambien á provincias. Dirigirse al dueño, calle de San Cosma, núm. 6, principal.

LA REPUBLICA DEMOCRÁTICA federal universal, nociones elementales de los principios democráticos. Séptima edicion. Un tomo de 128 paginas, un real, y se remite por el correo. Los pedidos á D. C. Ruzar nº 12, bajo.

RELOJERIA. En la relojería del Sr. Almela calle de Hortaleza número 25 se ha recibido un gran surtido de cuadro, de sobre mesa, y de pared, de bolsillo, y en fin de todas clases y á precios fabulosamente baratos. Se remiten á provincias y tambien se hacen bonificacion cuando el pedido sea de alguna importancia. Tambien se ejecuta toda reparacion.